

Nº 20.682

Valparaíso, 4 de Septiembre de 2.002.

A S. E.
la Presidente de la
H. Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación a las modificaciones que introdujo esa Honorable Cámara al proyecto de ley que modifica el decreto ley Nº 1.939, de 1.977, en lo relativo al sistema de concesiones de bienes fiscales, correspondiente al Boletín Nº 2.821-12.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 3911, de 21 de Agosto de 2.002.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ANDRES ZALDIVAR LARRAIN
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario del Senado